

Augusto Orrego Luco

LA CUESTION SOCIAL

IMPRENTA BARCELONA

Si á esto se añade otro hecho,—que á pesar de todas sus imperfecciones la estadística permite establecer,— si se añade la mortalidad de los párvulos, que alcanza en Chile á la cifra inverosímil de un sesenta por ciento, según los cálculos menos abultados, se tendrá que reconocer que un vicio sordo trabaja el organismo nacional, que un mal latente ó por lo menos no bien apreciado todavía, se agita en las entrañas de nuestra sociedad.

¿Cuál es ese mal? ¿Dónde está la causa de esa corriente que emigra al exterior y de esa mortalidad que devora á nuestros párvulos? ¿Es la obra exclusiva de las condiciones económicas? ¿Es el resultado de dificultades sociales?

En esas condiciones económicas es de todo punto inevitable una distribución desigual de la riqueza y del poder político y social.

Donde el jornal baja, el producto del terreno sube, la renta que paga el cultivador por el uso de la tierra también sube, y la clase propietaria en esas condiciones se enriquece mientras el bajo pueblo se hunde en la pobreza. Así, de una manera muy visible se han formado esas clases altas que nadan en la opulencia y esas clases bajas que se ahogan en la miseria, dueñas las unas del poder y desarrollándose las otras en una atmósfera servil que necesariamente enerva su carácter.

También se empeña en establecer una base económica diversa la enorme mortalidad de nuestros párvulos. Como ya hemos dicho, los cálculos más modestos nos revelan que el sesenta por ciento de los niños mueren antes de llegar á los siete años. Esa espantosa mortalidad es el resultado de condiciones sociales y económicas. La miseria y las preocupaciones contribuyen igualmente á producirla. En medio de la miseria, la higiene es imposible, y la falta de higiene es mortal para el recién nacido. A esto se añade la superstición,—esa hija desnaturalizada del sentimiento religioso,—que hace que el padre, desde el fondo de su miseria, no divise un porvenir mejor para su hijo que la muerte al nacer. En el bajo pueblo la muerte del hijo es una fiesta.

Si á esto se añade el fatalismo que

domina en las creencias populares y que envuelve nuestras masas en la atmósfera de una enervante indiferencia, en esa resignación silenciosa de los pueblos orientales, sin iniciativa, sin esfuerzo por mejorar su condición, se explicará fácilmente que la muerte despedace esos muchachos entregados al acaso. Están irrevocablemente condenados esos hijos del azar, que sus padres ven nacer sin placer y ven morir sin dolor.

Mientras el bajo pueblo esté sumergido en la miseria, mientras viva en la promiscuidad horrible de los ranchos, no solamente tendremos condiciones físicas que hagan inevitable la mortalidad de los párvulos, sino también un fenómeno más grave, la falta de los sentimientos de familia en que nuestra sociabilidad se halla basada. La vida del rancho ha convertido la filiación en un problema casi siempre insoluble,

á la sombra de este régimen, desde hace cuarenta ó cincuenta años principió á aparecer el *peón forastero*, esa masa nómade, sin familia, sin hogar propio, sin lazo social, que recorre las haciendas en busca de trabajo. Esa masa flótante no echa raíces en ninguna parte, no tiene nada que la ligue, y constituye la fuerza y la debilidad de Chile, su miseria adentro y su grandeza afuera.

V

La masa de población que recorre
nuestros campos y nos presenta con to-

dos sus peligros el gravísimo problema del *proletariado*, es una consecuencia del antiguo inquilinaje. El peón nómada ha salido de los ranchos; es el hijo del inquilino que va á rodar tierras en busca de trabajo y de condiciones de vida menos duras que las que encuentra al lado de sus padres.

Esa raza vagabunda es la expiación del régimen económico y social á que nuestras haciendas han estado sometidas, régimen que sólo podía sostenerse mientras la dificultad de comunicación mantuviera separadas la población urbana y la rural y que naturalmente debía caer hecho pedazos el día que se estableciera una corriente entre las ciudades y los campos.

En medio del antiguo aislamiento no tenía el inquilino más término de comparación que la casa y la vida del propietario del terreno, y esa casa y esa vida no diferían mucho de la suya. Las comodidades de la vida civilizada no alcanzaban á llegar hasta su vista; no

palpaba el contraste entre la miseria y la opulencia que desde hace cuarenta años se presenta á sus ojos de una manera tan hiriente.

La facilidad de los transportes y sobre todo los establecimientos bancarios, han hecho posible la construcción de habitaciones elegantes y suntuosas, y llevar á los campos casi todos los refinamientos de la vida urbana, presentando al inquilino un nuevo ideal, una nueva y deslumbradora aspiración.

Esa brusca revelación de la riqueza ha debido lógica y necesariamente producir un sacudimiento moral muy semejante al que experimentaron los bárbaros al ver aparecer de una manera repentina los esplendorosos monumentos del imperio.

En los primeros momentos ese fenómeno social pasó sin ser apercibido, pero ya ha alcanzado proporciones que pueden alarmar al que es capaz de entrever algo más allá del horizonte de los políticos vulgares, al que sabe, como dice Blunstchli, que «el principal deber del hombre de estado debe consistir en impedir que los restos de grupos organizados caigan en las masas necesariamente inorgánicas y atónicas del proletariado, y debe esforzarse á fin de que estos restos entren nuevamente en las clases, en donde por lo menos tengan asegurada su subsistencia».

Desde luego, en presencia de esa amenazadora y grave situación, la doctrina de la indiferencia impasible, del *laissez aller, laissez faire*, está juzgada de una manera inexorable. Al amparo de esa doctrina imprevisora se ha desarrollado precisamente la situación que deploramos, y que de una manera natural se agravaría si permitiéramos que continuase desenvolviendo sus efectos.

Necesitamos, pues, intervenir para ayudar con mano vigorosa el establecimiento de nuevas condiciones económicas y nuevas condiciones morales, que nos saquen de la atmósfera en que las bajas capas sociales ahora se sienten asfixiar.

Necesitamos levantar el salario, y eso sólo se puede conseguir fomentando resueltamente el desarrollo industrial de este país; levantando la industria, protegiendo la industria; renunciando abierta y claramente á las pequeñas ventajas de la competencia extranjera que destruyen las pequeñas industrias naciona-

les, y que estamos pagando con el bienestar y la vida de nuestros compatriotas.

No sabemos que haya consideración que se pueda hacer valer en contra de una medida que tiende á emanciparnos del monstruoso tributo que pagamos á pretendidas armonías económicas; no sabemos que haya consideración que pueda paralizar al estadista que va á resolver un problema que importa para Chile una emigración de 30,000 hombres y la muerte de un sesenta por ciento de sus párvulos; que destruye el equilibrio de los sexos y perturba la organización de la familia; que desarrolla el malestar del bajo pueblo y engendra el proletariado en nuestros campos.

En presencia de ese problema formidable, la protección á la industria, aun llevada hasta el sacrificio de ligeras ventajas inmediatas, es una necesidad imperiosa y un cálculo egoísta. Si el proletariado se desarrolla nos sumergirá en una de esas situaciones inciertas y llenas de inquietudes que imposibilitan el mo-

vimiento comercial y suspenden sobre una sociedad la amenaza inminente de un trastorno.

Y la posibilidad de esas situaciones no puede ser una quimera para el que recuerda el estado social que atravesamos cuando estalló la guerra hace cinco años. Veíamos entonces que la cuestión social principiaba á hacer su sombría y tremenda aparición. Las doctrinas más disolventes flotaban en la atmósfera; los arrabales se presentaban á desafiar la fuerza pública en el corazón mismo de Santiago; partidas de bandoleros recorrían los campos; la policía estaba al acecho de incendiarios. Y aquella marea negra iba subiendo, haciéndose cada día más amenazadora y más audaz, y dejando entrever más claramente la perspectiva de esos trastornos sociales que no gobiernan las ideas sino las ferocidades salvajes del instinto.

Una masa agujoneada por las implacables exigencias de la vida no puede consagrarse á su mejoramiento intelectual, no puede pensar en economías ni higiene, está condenada á vegetar en el trabajo material y á que los vicios materiales la devoren.

Ahora, si esa masa es una masa nómada, errante, que va de rancho en rancho, de aduar en aduar, ¿cómo se puede pensar seriamente en inspirarle hábitos de higiene y de economía, en desarrollar su inteligencia y levantar su moral?

Lo primero es fijar esa masa, aglomerarla alrededor de un trabajo organizado, hacerla entrar en las clases sociales, presentarle un núcleo de condensación, y ese núcleo es el trabajo fijo del establecimiento y de la industria.

VALENTÍN LETELIER

Los pobres *

A DON JOSÉ AGUSTÍN GONZÁLEZ, VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.

LA formación de partidos de obreros, bajo el nombre de socialistas o democráticos, es uno de los fenómenos políticos de más grave trascendencia que se operan en el agitado seno de los pueblos cultos.

* *La ley*. Órgano del Partido Radical. Año II, 19 de enero de 1896, Nº 483.

(a) Uso de la voz *proletariado* en su actual sentido, que denota una masa de obreros que carecen de medios propios de subsistencia y viven al día. En Roma el proletariado era constituido por la masa de los plebeyos, individuos de la clase media, que desdeñaban el trabajo y vivían en el ocio.

En Chile este partido apareció por primera vez como órgano de la clase obrera hacia 1887. Aquí, como en Europa, se hizo presente lanzando a la faz de los *oligarcas*, una alarmante declaración de guerra; y aun cuando los partidos históricos le recibieron o con desdén o con hostilidad, su desarrollo ha sido tan rápido cuanto las causas de descontento

popular y la restringida difusión de la instrucción pública lo ha consentido.

Es éste un fenómeno político que por su trascendencia social, se impone al estudio de los más altos pensadores. Dondequiera que se ha constituido el partido de los pobres, los partidos reaccionarios se han sentido como desangrados, los gobernantes han empezado a fijar la atención en males que habían pasado inadvertidos, la política ha modificado su rumbo tradicional para interesarse en la suerte de los desheredados, y un derecho nuevo ha nacido, un derecho que afirma y enaltece la personalidad del obrero frente a frente del patrón, del capitalista y del empresario.

En Chile mismo, la constitución del nuevo partido ha empezado a surtir efectos que, desarrollándose de día en día, están llamados a alterar las fuerzas respectivas de los partidos históricos, a imponer modificaciones substanciales en los programas y a expulsar de la Moneda y del Congreso la política esencialmente negativa del libre cambio. Fruto suyo es, que muchos obreros se hayan alejado de las cofradías de la reacción, donde se explota su sentimiento religioso en interés de la misma clase que los mantiene humillados. Fruto suyo es igualmente la resistencia contra la venalidad que se notó en las últimas elecciones (1894) porque en muchos pobres se va sobreponiendo el interés de clase al interés personal. Fruto suyo es asimismo el advenimiento al desempeño de las funciones electorales de numerosos ciudadanos que antes se abstendían porque se sentían impotentes para cambiar el rumbo de la política.

Desgraciadamente, también son frutos suyos, por un lado, la actual decadencia de los partidos liberales (no digo del liberalismo) en casi todas las naciones cultas, y por otro, la renovación de la lucha de clases, fatal para la subsistencia del principio de la igualdad.

Estos fenómenos convidan al estudio. Todo repúblico que viva atento a satisfacer las nuevas necesidades sociales, debe indagar cuáles causas han dado existencia al socialismo y cuál política se debe seguir para quitarle su carácter revolucionario, conservándole su tendencia orgánica. En mi sentir, es ilusión de gobernantes empíricos imaginar que se

dica en el estudio de las *Pandectas* y de las *Institutas*, su tendencia se ha impuesto a nuestro espíritu en términos que no concebimos el derecho sino al estilo romano. Todos los Códigos contemporáneos, que son simples calcos, se hacen notar por las mismas omisiones; en todos aparecen reproducidos los mismos errores, a todos se pueden dirigir las mismas críticas. Es lo que han demostrado Menger, Cimbali, D'Auganne y otros autores que están empeñados en renovar el concepto del derecho.

Ejemplos reprobatorios se podrían citar hasta la saciedad.

Todos los códigos contemporáneos han reproducido, verbigracia, la célebre presunción del conocimiento del derecho: la ley se supone conocida por todos, y ninguno puede alegar su ignorancia para excusar su inobservancia. Por de contado, no voy a sostener que esta disposición debe abrogarse; pero sí sostengo que si la redacción de los códigos no se hubiese confiado exclusivamente a juriconsultos burgueses representantes de las clases doctas, acaso al establecer semejante presunción se habría adoptado algún temperamento para prevenir efectos que el legislador no ha tenido en vista. En Estados donde la simple recopilación de las leyes ocupa grandes estantes, no hay persona fuera del orden forense que las conozca siquiera sea superficialmente y en estas condiciones, la presunción aludida es para el pobre, que no puede pagar consultas de abogado, la más inicua de las presunciones, un lazo tendido a su ignorancia por la inadvertencia del legislador.

En los más de los códigos vigentes, se reproduce también la prohibición de indagar la paternidad ilegítima (b) ¿Con qué propósito? Con el propósito de precautelar la tranquilidad de las familias constituídas legalmente. ¿En beneficio de quién? En beneficio de las clases superiores de donde salen los seductores que niegan sus hijos. ¿Y en mal de quién? En mal de las clases inferiores que suministran víctimas y pasto a la depravación aristocrática. A nadie se le ocurrirá pensar que el legislador hubiese prohibido la indagación de la paternidad si al dictar la ley hubiese contemplado la

Para los pueblos cultos de nuestros días, este carácter unilateral del derecho romano, ha sido sobremanera pernicioso, porque fundada nuestra educación jurí-

(b) Cimbali: *La Nueva Fase del Derecho Civil*, § 81 a § 113.

suerte de los desheredados con interés parecido al que tuvo en favor de los afortunados.

En las otras ramas del derecho privado se nota la misma tendencia unilateral. En todas ellas, se han declarado derechos, garantizado libertades, creando instituciones que a la sombra de la igualdad jurídica, fomentan la desigualdad social, porque mejoran la condición de los ricos y empeoran la de los pobres. Examínese para muestra lo que se ha hecho en el derecho procesal y en el derecho penal de todos los pueblos cultos.

Nadie pone en duda, que las grandes reformas hechas en las leyes que reglan el procedimiento judicial, están dirigidas a garantizar la administración imparcial de la justicia. Merced a ellas, son más leales las contiendas jurídicas, se hacen más raras las iniquidades y los errores de los jueces y el derecho se siente más fuerte. Pero estas reformas, que han he-

(d) Menger: *Il Diritto Civile e il Proletariato*, § XXXIX i § XL. D'Aguanno: *Jénesis i Evolución del Derecho Civil*, § 285.

cho más necesaria la intervención de los abogados, de los procuradores, de los receptores, de los síndicos, de los peritos, de los fiscales, etc., se han realizado exclusivamente en bien de aquellos que pueden pagar todos estos servicios desde antes de ganar los pleitos.

En cuanto a los pobres, son víctimas en todo caso porque, o abandonan sus derechos, dejando triunfante a la usurpación, o consumen en gastos judiciales mucho más de lo que reclaman. En Chile no hay causa de descontento que irrite y exaspere más a las clases inferiores contra el gobierno de las superiores. Aún cuando sea intrínsecamente, mucho más imperfecta, mucho más ocasionada en errores y abusos, los pobres prefieren cien veces la justicia primitiva de San Luis, administrada a la sombra de una encina, sin aparato judicial, sin alegatos escritos y sin intervención de terceros.

En efecto ¿qué es lo que necesitan los grandes para explotar a los pequeños, los fuertes a los débiles, los empresarios a los obreros, los hacendados a los inquilinos, los ricos a los pobres? Sólo una cosa: libertad, y nada más que libertad, o sea la garantía de que el Estado no intervendrá en la lucha por la existencia para alterar el resultado final en favor de los desvalidos. Eso es lo que el libre cambio da a los burgueses.

Y qué es lo que necesitan los desvalidos para no sucumbir en esta contienda despiadada: donde el egoísmo prevalece contra la caridad, la inteligencia contra el corazón, la fuerza contra el derecho? Sólo protección, o sea la garantía de que el Estado igualará las condiciones de los combatientes dando armas a los débiles para luchar con los fuertes. Esto es lo que el individualismo niega a los desvalidos.

Los efectos no se han hecho esperar: tanto en Europa como en América, conforme se ha venido difundiendo la instrucción, las clases inferiores se han sentido agitadas por necesidades y anhelos desconocidos; los pobres que han visto a los gobernantes dejar en el abandono la causa de los desheredados han empezado a constituirse en partido autonómico; y los partidos liberales han venido perdiendo de día en día al pueblo.

* * *

Tal es la obra de las clases gobernantes. La burguesía de nuestros días ha seguido la misma tendencia de la plebe romana.

Por no haberse preocupado más que de sus propias necesidades, los burgueses han constituido un Estado burgués, así como los plebeyos, por razón análoga, organizaron un Estado plebeyo.

Para justificar el hecho, la burguesía se ha puesto a fabricar artificialmente el derecho.

Desde el día en que acometió la grande empresa de la reorganización del Estado antiguo, inventó doctrinas que enseña en sus cátedras y que difunde por medio de sus diarios, dirigidas a justificar una política negativa y egoísta que da a los burgueses todo lo que les conviene y niega a los proletarios todo lo que necesitan. Aludo a las doctrinas del libre cambio y el individualismo.

Auxilio contra alguna amenaza? No: absolutamente no. Todo lo que el liberalismo de nuestros días ha hecho por los pobres se reduce substancialmente a la instrucción y al sufragio: esto es a ilustrarle para que conozca mejor sus miserias y a armarle para que pueda exigir por sí mismo el remedio de sus males. Sorprenderse del aparecimiento del socialismo es sorprenderse de que la instrucción popular rinda su fruto más genuino, el de dar capacidad al pueblo para estudiar sus propias necesidades.

Es ya tiempo de reaccionar contra esta política egoísta que obliga a los pobres a organizarse en las filas hostiles frente al resto de la sociedad. Sólo el abandono en que hemos dejado los intereses populares puede explicarle la singular anomalía de que en el seno de nuestras sociedades igualitarias, se estén renovando las luchas de clases, fatales para el funcionamiento regular de la verdadera democracia. Es nuestro egoísmo, es nuestra indolencia, es nuestra política de mera expectación lo que irrita y exaspera a los que padecen hambre, y sed, y enfermedades e injusticias. (f).

Por su posición media entre las clases más egoístas y las más desvalidas, a mi juicio es el partido radical el llamado a salvar la sociedad chilena de las tremendas convulsiones que agitan a la sociedad europea. Proveer a las necesidades de los desvalidos es remover la causa del descontento, es acabar con el socialismo revolucionario, es hacer política científicamente conservadora.